

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14718** *GEPROM 2000, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 64/11, de Autos de Cantidad n.º 939-940/08, a instancia de Jimmy José Fuentes Pincay y Juan González Valderrama contra "Geprom 2000, S.L." en la que con fecha 26 de abril de 2011, se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad "Geprom 2000, S.L." en situación de insolvencia por el principal de 25.412,84 euros más 5.082,56 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Málaga, 26 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110031063-1